

Miércoles, 27 de junio de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

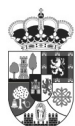
Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Convocatoria concurso de méritos ordinario, permanente y abierto.

Con esta fecha la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres ha procedido a la resolución de la primera convocatoria del concurso de méritos ordinario, permanente y abierto convocado mediante anuncios en los boletines oficiales de la provincia de Cáceres números 244, de fecha 27 de diciembre de 2017 y 13, de fecha 18 de enero de 2018, en los términos propuestos por la Comisión Técnica de Valoración, quedando resuelto del siguiente modo:

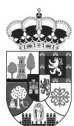
ANEXO I (Funcionarios/as)

Código puesto RPT	Denominación del Puesto	Ubicación Servicio/Sección	Apellidos y Nombre Empleado/a Adjudicatario/a	Puntos
010101003	Auxiliar Administrativo/a	Gabinete de Prensa	Sánchez Herrero Rosado, Marta Julia	18,82
010301004	Administrativo/a	Secretaría General	Desierto	
020201009	Auxiliar Administrativo/a	Tesorería	Desierto	
020301007	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Rentas	Desierto	
020401005	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Gestión Tributaria	Desierto	
020701003	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Fondos Estratégicos	Puerto Prieto, Isabel	16,54
030102005	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Licencias de Aperturas	Desierto	



Miércoles, 27 de junio de 2018

030105002	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Disciplina de Actividades	Desierto	
040101003	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Patrimonio	Desierto	
050101003	Administrativo/a	Sección de Selección de Personal	Desierto	
050102002	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Gestión de Personal	Desierto	
050102004	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Gestión de Personal	Desierto	
050301006	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Registro y Estadística	Desierto	
050301007	Técnico/a Auxiliar Informático/a	Sección de Registro y Estadística	Desierto	
050401002	Ordenanza encargado/a de almacén y reprografía	Regencia	Durán Molano, Carmen	16,05
050401003	Ordenanza jefe/a de grupo Palacio de la Isla	Regencia	Castaño González, Valentín Javier	21,30
050401004	Ordenanza jefe/a de grupo Edificio Valhondo	Regencia	Real Espada, Isidora	19,03
050501003	Auxiliar Administrativo/a	Archivo Administrativo	García Calvo, María Mercedes	16,40
050601025	Auxiliar Administrativo/a	Universidad Popular	Expósito Albuquerque, Antonia	21,30

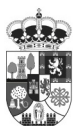


Miércoles, 27 de junio de 2018

060110004	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Sanciones	Bravo Pérez, Dalia	18,47
060110005	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Sanciones	Desierto	
070101003	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Turismo	Macías González, Carlos	18,53
080101002	Gestor/a Cultural	Cultura	Desierto	
090201002	Jefe/a de Negociado de Festejos	Festejos	Solís Domínguez, Luis Miguel	17,10
090201003	Auxiliar Administrativo/a	Festejos	Desierto	
100101008	Auxiliar Administrativo/a	IMAS	Tremiño Rodríguez, Cristina del Queralt	21,30
120202005	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Mantenimiento	Tomé Monroy, María Josefa	16,925

ANEXO II (Personal Laboral)

Código puesto RPT	Denominación del Puesto	Ubicación Servicio/Sección	Apellidos y Nombre Empleado/a Adjudicatario/a	Puntos
020101007	Jefe/a de Negociado Intervención	Intervención General	Desierto	
020201007	Auxiliar Administrativo/a	Tesorería	Desierto	
020201008	Auxiliar Administrativo/a	Tesorería	Desierto	
040101004	Auxiliar Administrativo/a	Sección de Patrimonio	Desierto	



Miércoles, 27 de junio de 2018

050401026	Operario/a de Mantenimiento	Regencia	Fernández Fernández, Dionisio	21,795
130102001	Auxiliar Administrativo/a	OART	Desierto	
130102002	Auxiliar Administrativo/a	OART	Desierto	
130102003	Auxiliar Administrativo/a	OART	Desierto	
130102004	Auxiliar Administrativo/a	OART	Desierto	
130102005	Auxiliar Administrativo/a	OART	Desierto	
130102006	Auxiliar Administrativo/a	OART	Desierto	

De acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria y atendiendo a razones organizativas y a efectos de dar cumplimiento a los plazos previstos para los casos de ceses, si los hubiera, se acuerda que la fecha efectiva de toma de posesión para todos los aspirantes se llevará a efecto el próximo día 16 de julio de 2018.

Y ello en virtud de las argumentaciones expuestas.

Lo que se hace público para general conocimiento haciendo saber que, contra esta Resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, o bien, formular directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, recurso este último que no podrá interponerse hasta que sea resuelto, en su caso, expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la propia Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y demás disposiciones en vigor; sin perjuicio de que por las personas interesadas se puedan interponer cuantos recursos se estimen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

Cáceres, 22 de junio de 2018
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

